

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00618604- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor Dr. Alejandro Jacobo por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Macroeconomía II en lo referente a la calificación de la estudiante Constanza Waidatt Ferretti;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, la estudiante Constanza Waidatt Ferretti figura con una calificación de dos (2) puntos en el Acta de Examen Nº 111 Libro Nº 465 de fecha 08 de julio de 2022 de la materia Macroeconomía II;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Dr. Alejandro Jacobo a rectificar el Acta de Examen Nº 111 Libro Nº 465 de fecha 08 de julio de 2022 de la materia Macroeconomía II en la cual la estudiante Constanza Waidatt Ferretti (Legajo N° 43.811.637) deberá figurar con una calificación de cuatro (4) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.